

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17 (octubre 10 de 2013)

- ✓ Se aprueba, con el voto de rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, respuesta al Recurso de Protección “Brown con Municipalidad de Padre Las Casas”, emanado de la Unidad Jurídica de la Municipalidad de Padre Las Casas, para ser presentado ante la Corte de Apelaciones de Temuco, en el tenor que fue descrito y con las observaciones que hiciera el Concejo Municipal.